

MAXICOMBUST S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

MAXICOMBUST S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Notas	ACTIVOS	2018
	ACTIVOS CORRIENTES:	
4	Efectivo y equivalentes de efectivos	195,609
5	Activos financieros, neto	22,914
6	Existencias	39,991
11	Activos por impuestos corrientes	<u>68,209</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>326,722</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:	
7	Propiedad, planta y equipos, neto	<u>1,108,407</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>1,108,407</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>1,435,130</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>	
	PASIVOS CORRIENTES:	
8	Obligaciones con instituciones financieras	100,470
9	Pasivos financieros	185,676
10	Pasivos corrientes por beneficios a empleados	35,411
11	Pasivos por impuestos corrientes	<u>18,551</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>340,109</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:	
8	Obligaciones con instituciones financieras	70,329
12	Pasivos financieros no corrientes	777,345
13	Pasivos no corrientes por beneficios a empleados	<u>20,171</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>867,845</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>1,207,954</u>
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>	
14	Capital social	210,000
15	Reserva	6,915
16	Resultados acumulados	<u>10,261</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>227,176</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>1,435,130</u>

MAXICOMBUST S.A.**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<u>Notas</u>	<u>2018</u>
<u>INGRESOS:</u>	
17 Ingresos por actividades ordinarias	5,058,961
Otros ingresos	<u>1,531</u>
TOTAL	<u>5,060,492</u>
(-) COSTO DE VENTAS	<u>4,462,416</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>598,076</u>
<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>	
18 (-) Gastos de administración y de venta	513,968
(-) Gastos financieros	<u>20,718</u>
TOTAL	<u>534,686</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>63,390</u>
10 PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(9,509)
11 IMPUESTO A LA RENTA	(<u>16,510</u>)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>37,371</u>

Ver políticas de contabilidad
y notas a los estados financieros

MAXICOMBUST S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	Resultados Acumulados			<u>Total</u>
			<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Resultado acumulado</u>	<u>Total resultado acumulado</u>	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	210,000	3,178	0	(30,610)	(30,610)	182,568
Apropiación de reserva legal	0	3,737	0	(3,737)	(3,737)	0
Ganancia o pérdidas actuariales	0	0	7,237	0	7,237	7,237
Resultado integral del año	0	0	0	37,371	37,371	37,371
Saldos al 31 de diciembre del 2018	210,000	6,915	7,237	3,024	10,261	227,176

Ver políticas de contabilidad
y notas a los estados financieros

MAXICOMBUST S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

2018**FLUJOS DE EFECTIVO POR DE LAS ACTIVIDADES
DE OPERACIÓN:**

Efectivo recibido de clientes	5,072,295
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(4,930,159)
Otras salidas de efectivo	<u>111,271</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	<u>253,407</u>

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE INVERSIÓN:**

Adquisición de propiedad, planta y equipos	14,077
Otras salidas de efectivo	(<u>10,220</u>)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de inversión	<u>3,857</u>

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE FINANCIAMIENTO:**

Efectivo recibido y pagado de obligaciones con instituciones financieras, neto	(140,658)
Efectivo recibido y pagado de cuentas por pagar accionistas, neto	(32,097)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>7,237</u>
Efectivo provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	(<u>165,518</u>)
Disminución neta del efectivo	91,746
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>103,863</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u>195,609</u>

Ver políticas contables
Y notas a los estados financieros

MAXICOMBUST S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2018</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	63,390
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Depreciación de propiedad, planta y equipos	70,770
Provisión participación a trabajadores	(9,509)
Provisión impuesta a la renta	(16,510)
(Aumento) Disminución en:	
Activos financieros, neto	88,817
Existencias	1,031
Activos por impuestos corrientes	0
Aumento (Disminución) en:	
Pasivos financieros	33,670
Otros pasivos	<u>21,748</u>
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>253.407</u>

Ver políticas contables
y notas a los estados financieros

MAXICOMBUST S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

MAXICOMBUST S.A.- Fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, el 05 de septiembre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 04 de octubre del mismo año. Su actividad principal es la venta al por mayor y menos de combustible.

El 10 de abril del 2013 la compañía suscribió un contrato con Lutexsa Industriales Comercial Cia. Ltda., con una vigencia de 5 años, excepto cualquiera de las partes notifique lo contrario, para el abastecimiento y comercialización de combustibles, principalmente de producción nacional en el territorio ecuatoriano.

Las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la Coop. Unidos por la Paz, solar 3, manzana 105. La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992732458001.

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía cuenta con 21 trabajadores, en relación de dependencia.

Aprobación de los Estados Financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la Administración de **MAXICOMBUST S.A.** y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas que se realizara dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 27 del 2018.

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

Bases de presentación. - Los estados financieros han sido preparados conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2018.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere de uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados.

MAXICOMBUST S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con instituciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Administración de riesgos financieros. - Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgo de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Riesgo de mercado.** - Dentro de los riesgos de mercado es importante mencionar la participación de Lutexsa Industriales Comercial Cia. Ltda., como su único proveedor de combustible. Su principal estrategia de ventas es manejar precios bajos, lo cual genera una competencia agresiva con el resto de comercializadoras, que en mucho de los casos no pueden igualar sus precios sin cubrir sus costos operativos o generando resultados negativos. El gobierno tiene el control de los combustibles fijando cupos a las comercializadoras, hecho que dificulta el crecimiento de mercado dado que en algunas zonas las estaciones de servicio se quedan sin producto por horas o días.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: El riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras, mismas que se encuentran al día en sus pagos. Los flujos de caja operativos de la Compañía no son sustancialmente dependientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante al riesgo de tasa de interés.

b) Riesgo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambios. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipo de cambio en los estados financieros.

c) Riesgo de precio:

La compañía en Ecuador compra el combustible en su totalidad a Lutexsa Industriales Comercial Cía. Ltda. a los precios y bajo las condiciones establecidas en un contrato firmado para el abastecimiento de combustibles.

d) Riesgo de precio de venta:

Los productos que comercializa MAXICOMBUST S.A., se encuentran regulados en el mercado ecuatoriano por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Recursos Naturales no renovables. Como consecuencia, los precios de los productos tienen

MAXICOMBUST S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

asignado un precio máximo de venta el cual, eventualmente expone a la compañía a la reducción de sus márgenes de ganancias.

La administración de la compañía monitorea estos riesgos periódicamente a través del análisis de los márgenes de rentabilidad generados por cada producto (tipo de combustible) y cumpliendo con los requisitos señalados por las autoridades para el expendio de combustibles.

- **Riesgo de crédito.** – El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la de la exposición al crédito de los clientes (estaciones de terceros) que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de empresa. La compañía, por su tipo de negocio, no tiene una estrategia agresiva de conseguir clientes, puesto que la propia inestabilidad del país no le permite extender una línea de crédito amplia a sus clientes, puesto que existe límites impuestos a nivel corporativo, pero hace lo posible por mantener sus clientes con calidad y valor agregado.
- **Riesgo de liquidez.** – La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivos provenientes de sus actividades comerciales. La Compañía monitorea su riesgo de escases de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.
- **Riesgos ambientales.** – Por su tipo de operaciones, la compañía debe cumplir con las normas de manejo ambiental vigentes y está expuesta a eventuales contingencias que se pueden derivar de la operación de la estación de servicios propia. En este sentido, la compañía realiza una evaluación periódica respecto de los posibles riesgos en materia de remediación ambiental que podrían afectarla y de ser el caso, realiza los trabajos correctivos necesarios.

Existencias. – En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial. – Los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

Medición posterior. – El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

Gastos pagos anticipados. – En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

Propiedad, planta y equipos. – En este grupo contable se registran todos los bienes tangibles adquiridos para su uso, si, y solo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. – La propiedad, planta y equipos, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias

MAXICOMBUST S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - La propiedad, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de la propiedad, planta y equipos se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

Método de depreciación. - los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Vida Útil (Años)</u>
Edificio	20
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Equipo de oficina	10
Vehículos	5

La Gerencia de **MAXICOMBUST S.A.** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

Obligaciones con instituciones financieras. - En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

Préstamos de accionistas. - En este grupo contable se registran los préstamos con accionistas. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los accionistas (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

Provisiones por beneficios a empleados. -

Pasivos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer, cuarto sueldo, vacaciones, etc.);

MAXICOMBUST S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes. - En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

Provisiones. - En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

Contratos onerosos. - surgen cuando los beneficios económicos que se esperan de un contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones. Se reconoce al valor presente del menor entre el costo esperado para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Impuestos. -

Activos por impuestos corrientes. - En este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Patrimonio. -

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

MAXICOMBUST S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados. - Registra los saldos de las cuentas de otros resultados integrales, así como la cuenta de superávit acumulado (ganancias de años anteriores).

Reconocimiento de ingresos. - La Compañía reconoce ingresos por ventas, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los bienes y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Reconocimientos de costos y gastos. -

Costo de ventas. - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización.

Gastos. - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

Impuesto a la renta. -

Política 2017.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Política 2018.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la compañía, cuando el porcentaje de participación de accionistas, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en esta política contable sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la compañía. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a

MAXICOMBUST S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento (LORTI).

En caso de que la compañía informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la compañía demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Cuando la compañía sea considerada microempresa, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Cuando se otorguen a los accionistas préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la compañía efectuará la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la compañía en su declaración del impuesto a la renta.

Cuando la compañía tenga la condición de micro o pequeña empresa, tendrá una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria. En los casos en que la compañía reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos sobre los que se reinvierta las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales. La definición de activos productivos deberá constar en el Reglamento de la Ley.

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos grabables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que la compañía solicite al servicio de rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

MAXICOMBUST S.A.

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Estado de flujos de efectivo. - Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

MAXICOMBUST S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVOS

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo, fue como sigue:

	Diciembre 31 2018 (en U. S. Dólares)
Caja	57,338
Banco, (1)	38,271
Inversión, (2)	<u>100,000</u>
Total	<u>195.609</u>

(1) Un detalle del banco, fue como sigue:

	Diciembre 31 2018 (en U. S. Dólares)
Banco Internacional S.A.	<u>38,271</u>
Total	<u>38.271</u>

Al 31 de diciembre de 2018, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

(2) Al 31 de diciembre del 2018, la compañía mantiene con el Banco Internacional S.A. un Certificado de Depósito, a una tasa de interés anual del 5.30% con vencimiento el 15 de marzo de 2019.

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Un resumen de los activos financieros neto, fue como sigue:

	Diciembre 31 2018 (en U. S. Dólares)
Clientes, (1)	4,062
Otros	<u>18,852</u>
Total	<u>22.914</u>

(1) Un detalle de los principales clientes, fue como sigue:

	Diciembre 31 2018 (en U. S. Dólares)
Lenin Ernesto Gonzales Picón	2,240
Otros	<u>1,822</u>
Total	<u>4.062</u>

MAXICOMBUST S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)
6.- EXISTENCIAS

Un resumen de las existencias, fue como sigue:

	Diciembre 31 2018 (en U. S. Dólares)
Combustible	<u>39,991</u>
Total	<u>39,991</u>

Los inventarios de la compañía no se encuentran pignorados o garantizan alguna obligación que hubiere contraído para obtener liquidez.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

El movimiento de propiedad, planta y equipos, neto y depreciación acumulada, fue como sigue:

	Saldos al 01/01/18	Adiciones	Bajas/ ventas Transferencias	Saldos al 31/12/18
	 MOVIMIENTO (Dólares)			
Terreno	150,000	0	0	150,000
Edificio	1,023,518	0	0	1,023,518
Muebles y enseres	3,263	0	0	3,263
Equipos de oficina	6,449	0	0	6,449
Maquinarias y equipos	190,478	0	(14,557)	175,931
Equipos de computación	14,729	470	0	15,199
Vehículo	<u>36,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>36,000</u>
Subtotal	1,424,447	470	(14,557)	1,410,360
Depreciación acumulada	(245,420)	(70,770)	14,237	(303,675)
Total	<u>1,179,027</u>	<u>(70,300)</u>	<u>(320)</u>	<u>1,108,407</u>

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de las obligaciones con instituciones financieras, fue como sigue:

	Diciembre 31 2018 (en U. S. Dólares)
Corporación Financiera Nacional B.P	
Prestamos contratado el 15 de agosto del 2013, a una tasa de interés anual del 9.76% con vencimiento en julio del 2020.	<u>170,799</u>
	170,799
Menos Porción Corriente	<u>100,470</u>
Porción No Corriente	<u>70,329</u>

MAXICOMBUST S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

**9. Estos préstamos están garantizados sobre firma
PASIVOS FINANCIEROS**

Un resumen de los pasivos financieros, fue como sigue:

	Diciembre 31 2018 (en U. S. Dólares)
Proveedores, (1)	136,630
Obligaciones patronales	4,558
Otros	<u>44,488</u>
Total	<u>185,676</u>

(1) Un detalle de los principales proveedores, fue como sigue:

	Diciembre 31 2018 (en U. S. Dólares)
Lutexsa Industrial Comercial Cía. Ltda.	129,702
La Unión Compañía Nacional De Seguros S.A.	5,017
Otros	<u>1,911</u>
Total	<u>136,630</u>

10. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de los pasivos corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31 2018 (en U. S. Dólares)
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	6,152
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	2,765
Vacaciones	5,416
Sueldos por Pagar	11,000
Otros Beneficios	<u>570</u>
Total	25,903
Participación de trabajadores	<u>9,509</u>
Total	<u>35,412</u>

El movimiento de la provisión por participación a trabajadores, fue como sigue:

	Diciembre 31 2018 (en U. S. Dólares)
Saldo al inicio del año	4,271
Provisiones	9,509
Pagos	<u>(4,271)</u>
Saldo al final del año	<u>9,509</u>

MAXICOMBUST S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)****11. IMPUESTOS CORRIENTES**

Un resumen de lo impuestos corrientes, fue como sigue:

**Diciembre 31
2018
(en U. S. Dólares)**

Activos por impuesto corriente:

Retenciones en la fuente, (1)	50,813
Retenciones del IVA	12,425
Anticipo Impuesto a la Renta	<u>4,971</u>
Total	<u>68,209</u>

Pasivos por impuesto corriente:

Impuesto a la renta por pagar	16,510
Retenciones en la fuente, (2)	1,675
Retenciones del IVA, (2)	<u>366</u>
Total	<u>18,551</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponden a retenciones en la fuente e impuesto a la renta generadas en el ejercicio económico actual y en años anteriores.

(2) Corresponden a valores de pago de impuestos a la Administración Tributaria como agente de percepción y retención, realizadas en el mes de diciembre del 2018 y que serán canceladas en enero del 2019.

La conciliación de impuesto a las ganancias, calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

**Diciembre 31
2018
(en U. S. Dólares)**

Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	63,390
---	--------

Menos:

Participación de trabajadores en las utilidades	<u>9,509</u>
---	--------------

Utilidad después de participación a trabajadores	53,881
--	--------

Más:

Gastos no deducibles	<u>9,660</u>
----------------------	--------------

Base imponible	<u>63,541</u>
----------------	---------------

25% DE IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	15,885
---	--------

ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>16,510</u>
--	---------------

Menos:

Rebaja según Acuerdo Ministerial 210 (20/11/17)	0
---	---

ANTICIPO DE IMPUESTO DESPUES DE REBAJA	<u>0</u>
---	----------

MAXICOMBUST S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

El movimiento de impuesto a las ganancias, fue como sigue:

	Diciembre 31 2018 (en U. S. Dólares)
Saldos al inicio del año	6,557
Provisión del año	16,510
Compensación con retenciones en la fuente	(6,557)
Saldos al final del año	<u>16.510</u>

Para el año 2018, el anticipo de impuesto a la renta calculado fue US\$16,510 siendo este mayor al impuesto a la renta causado US\$15,885. La Legislación tributaria vigente, establece que, para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor del importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo.

La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

12. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Un resumen de los pasivos financieros no corrientes, fue como sigue:

	Diciembre 31 2018 (en U. S. Dólares)
Accionistas, (ver nota 19)	<u>777,345</u>
Total	<u>777.345</u>

13. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31 2018 (en U. S. Dólares)
Jubilación patronal	13,401
Desahucio	<u>6,770</u>
Total	<u>20.171</u>

El movimiento de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados (Jubilación patronal), fue como sigue:

MAXICOMBUST S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

**Diciembre 31
2018
(en U. S. Dólares)**

Saldos al inicio del año	15,161
Costo laboral por servicios actuales	5,477
Costos financieros	0
Perdida (ganancia) actuarial	0
Efectos de reducción y liquidaciones	(7,237)
Saldos al final del año	<u>13,401</u>

El movimiento de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados (Desahucio), fue como sigue:

**Diciembre 31
2018
(en U. S. Dólares)**

Saldos al inicio del año	5,353
Costo laboral por servicios actuales	4,153
Costos financieros	0
Perdida (ganancia) actuarial	0
Efectos de reducción y liquidaciones	(2,736)
Saldos al final del año	<u>6,770</u>

El valor actuarial del año 2018, fue determinado por Coofia S.A., mediante el método denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

**Diciembre 31
2018
(en U. S. Dólares)**

Salario mínimo vital (US\$.)	US\$386
Número de empleados	8
Tasa de descuento anual	6,75%
Tasa de incremento salarial (anual)	3,5%

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía procedió a realizar los ajustes de perdidas (ganancias) actuariales registrándose como contrapartida en otros resultados integrales

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital autorizado consiste en 210,000 acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una. Los accionistas que constituyen la compañía son: Alfredo Rodrigo Toral Aguilar de nacionalidad ecuatoriana propietario del 51% del total de las acciones, Alfredo Francisco Toral Morales de nacionalidad ecuatoriana propietario del 39% del total de las acciones y Johana Caridad Toral Morales de nacionalidad ecuatoriana propietario del 10% del total de las acciones.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes

MAXICOMBUST S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

(RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2017 en febrero 14 del 2018; en tanto que el Anexo del ejercicio fiscal 2018, fue presentado el 17 de febrero de 2019.

15. RESERVAS LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

16. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas, y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

17. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31</u> <u>2018</u> (en U. S. Dólares)
Combustible Super , Eco País y Diesel	<u>5,058,961</u>
Total	<u>5,058,961</u>

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE VENTAS

Un resumen de los gastos de administración y de ventas, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31</u> <u>2018</u> (en U. S. Dólares)
Sueldos y Beneficios sociales	256,878
Depreciación de activos fijos	70,770
Gastos de transporte	68,454
Suministros y materiales	22,889
Impuestos y contribuciones	12,500
Honorarios profesionales	10,021
Instalaciones y mantenimientos	8,360
Otros	<u>64,096</u>
Total	<u>513,968</u>

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

MAXICOMBUST S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Un detalle de los saldos y transacciones con partes relacionadas, fue como sigue:

**Diciembre 31
2018
(en U. S. Dólares)**

Estados de Situación Financiera:**Activos financieros corrientes:****Accionistas**

Alfredo Rodrigo Toral Aguilar	<u>777,345</u>
-------------------------------	----------------

Total, (nota 12)	<u>777,345</u>
------------------	----------------

Los saldos con partes relacionadas no generan, ni devengan intereses y no tienen fechas específicas de vencimiento y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia).-

Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013.- Fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia, así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6,000,000. La mencionada reforma entró en vigencia el 25 de enero de 2013.

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo del 2015.- La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al periodo fiscal del año 2014, el plazo será hasta el mes de septiembre de 2015, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno dígito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia a partir del periodo fiscal del año 2015, en un plazo no mayor a dos meses de la fecha de exigibilidad de la declaración de impuesto a la renta. La no entrega de dicho informe, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos será sancionada con multas de hasta US\$15,000.00 dólares, de conformidad con la resolución que para tal efecto se emita.

MAXICOMBUST S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

20. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2018, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 22 del 2019), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



Ing. Alfredo Toral Morales
Gerente General